



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE MADRIDEJOS

De conformidad con el acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 29 de enero de 2015, por medio del presente se efectúa convocatoria de licitación para el aprovechamiento de pastos en el Cuartel "Cebrián" del monte "Sierras de Madridejos" número 9 del C.U.P. del Ayuntamiento de Madridejos.

1. Entidad adjudicataria.

- a) Junta de Gobierno Local por Delegación del Alcalde.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de contratación.
- c) Obtención de documentación e información: Ayuntamiento de Madridejos.
 1. Domicilio: Plaza del Ayuntamiento número 1, Madridejos 45710.
 2. Teléfono 925 46 00 16. Fax: 925 46 10 11.
 3. Correo electrónico: contratacion@madridejos.es
 4. Dirección de Internet del Perfil del Contratante: www.madridejos.es
 5. Fecha límite para la obtención de documentación: Quince días naturales desde la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

2. Objeto del contrato.

- a) Descripción del objeto: "Aprovechamiento de pastos del Cuartel "Cebrian" del monte "Sierras de Madridejos" número 9 del C.U.P. del Ayuntamiento de Madridejos".-
- b) Plazo de explotación: Hasta el 31 de diciembre de 2016.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación: Ordinaria, procedimiento abierto y, oferta económicamente más ventajosa.

4. Presupuesto base de licitación: Importe: 1.80000 euros por temporada, mejorables al alza.

5. Garantía exigida:

- a) Provisional: No se exige.
- b) Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación del total del contrato.

6. Presentación de ofertas:

- a) Fecha límite de presentación: quince días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.
- b) Lugar de presentación: Registro General del Ayuntamiento de Madridejos.

7. Apertura de las ofertas:

La apertura de ofertas se realizará el primer día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas, salvo que fuera sábado.

Lo que se anuncia para general conocimiento, en cumplimiento de lo dispuesto en el T.R.L.C.S.P. Madridejos 3 de febrero de 2015.-El Alcalde, José Antonio Contreras Nieves.

N.º I.- 1071